



MAT.: CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO A DOÑA VIVIANA FLORES SOTO Y OTROS. /

ALGARROBO, 12 MAR 2019

DECRETO: 0834



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 1 código de trabajo.
4. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
5. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
6. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
7. D.A N° 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 6.681 de fecha 12.12.2018, Apruébese presupuesto y PADEM año 2019, de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
9. Permisos Administrativos presentados por los funcionarios de Educación Municipal.

CONSIDERANDO:

- I. Solicitudes de permisos administrativos presentados por los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autoriza permisos administrativos a los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indican:

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Viviana Flores Soto		½	19.03.02019	19.03.2019
2	Viviana Flores Soto		½	13.03.2019	13.03.2019
3	Carla Díaz Fuenzalida		½	07.03.2019	07.03.2019
4	José Lagos Molina		04	05.03.2019	08.03.2019
5	Marta Orellana Andereya		01	01.03.2019	01.03.2019

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE LUIS YÁÑEZ MALDONADO
 ALCALDE

A-860
 CONTROL INTERNO
 RECEPCION
 DOC. INGRESO
 FECHA 11 MAR 2019
 SALIDA
 DEPARTAMENTO
 FECHA 13 MAR 2019
 NOMBRE

JLYM/PFMM/PMM/EAAG/cdf.-
 DISTRIBUCIÓN:
 ✓ Secretaría Municipal (2)
 ✓ Archivo DAEM (1)